

RESOLUCIÓN N° 53/2021

Santiago, 29 de septiembre de 2021

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

“CONSIDERANDO:

- 1.- El acuerdo en sesión de Directorio de la Corporación de fecha 29 de abril de 2021.
- 2.- El futuro retiro de la Corporación del Sr. Gerhard Von Borries Harms, Vicepresidente de Proyectos.
3. La necesidad de dar continuidad a las funciones propias de la Vicepresidencia de Proyectos, para asegurar el avance de los proyectos de inversión de la Corporación y,

VISTOS:

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

- 1° Se crea la Vicepresidencia Adjunta de Proyectos y su cargo correspondiente, bajo la dependencia de la Presidencia Ejecutiva, responsable de la transición en la estrategia del área de proyectos
- 2° Se designa al Sr. Gerhard Von Borries Harms, en el cargo de Vicepresidente Adjunto de Proyectos. El Sr. Von Borries ocupa actualmente el cargo de Vicepresidente de Proyectos.
- 3° Se designa, al Sr. Marcos Leonardo Bastías Villablanca en el cargo Vicepresidente de Proyectos.
- 4° Las designaciones indicadas precedentemente regirán a partir del 01 de octubre de 2021. En el caso de la Vicepresidencia Adjunta, se considera una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.

El organigrama actualizado de la Corporación se encontrará disponible en el Portal Codelco (Organización) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. OCTAVIO ARANEDA OSES
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,


HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA
GERENTE CORPORATIVO
SECRETARÍA GENERAL